

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 151

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-52455	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULA ANDREA LIZARRALDE OLAVE	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. pudiendo identificarse para todos los efectos con la sigla ETB S.A. E.S.P. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-180079	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IGNACIO LOPEZ JULIAO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-177995	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA URSULA CASTRO SALAS	COMUNICACION CELULAR S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 151

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-288172	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ AMANDA BELTRAN RODRIGUEZ	INVERSIONES INNOVAR DE COLOMBIA S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-207992	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AMILCAR RODRIGUEZ DOMINGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-207522	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA ELIZABETH RUIZ GUTIERREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-207484	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA CATALINA PEÑALOZA BARRERO	LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 151

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-207575	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER DE JESUS RIOS CALLE	SODIMAC COLOMBIA S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-153361	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO ALONSO SALAZAR DUARTE	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-179133	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAIRUTH DE JESUS DE LA ROSA PACHECO	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S. Y ALMACENES ÉXITO S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-180085	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA NELLY GARCIA CARDOZO	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 151

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-161663	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FELIPE GAVIRIA GOMEZ	DRONE STUDIOS S.A.S.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-181138	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ENEDITH VIVEROS	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-157951	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MILENA BELTRAN SALCEDO Y JOSE FRANCISCO LLANOS MEOLA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-151014	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ALBADAN Y SHIRLEY ALBADAN LARA	PANASONIC DE COLOMBIA S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 151

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-180062	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR GILBERTO AGUILAR	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-135250	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAMILA MARIN PERALTA	TICKET FAST S.A.S.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-150930	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO ADOLFO ECHAVARRIA HERNANDEZ	JOSE JESUS FLOREZ HERNANDEZ	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-153549	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO VASQUEZ RIOS	ALMACENES EXITO S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 151

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-179156	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LENYN ALFONSO VENECIA MEZA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-178651	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE GARIBELLO ALONSO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-161580	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN ADRIANA BARON JAIMES	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-149549	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUSEFF ALEJANDRO ESQUIVEL GUERRA	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 151

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-161356	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN JAIRO ZARATE CARDENAS	SAEP MEGAFACORY S.A.S.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-177156	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORA CECILIA HENAO SALDARRIAGA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-180976	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALBA CHIA BUENO Y EVELIO CALVETE	DESTINOS SIN LIMITES S.A.S.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-150994	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JEINNY IVONNE GALEANO NIÑO	ALMACENES ÉXITO S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 151

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-180980	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIANA CAROLINA NARANJJO LONDOÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-169227	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CYM ECTNOLOGIA S.A.S	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-180789	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL GRATTZ CARDOZO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.SP.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-161585	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERTO ECHEVERRI LONDOÑO	EXPRESSMARKET S.A.S.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 151

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-180411	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERTO VELOSA ALVAREZ	ELECTROLUX S.A. E INVERSIONES MPA LTDA	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-105365	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOAQUIN DE LA CRUZ RODRIGUEZ CARO	PEREZ PINTO JORGE ALBERTO	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-142187	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JACSON EDIDIER GOMEZ REY	SERVIENTREGA S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-170553	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA VIVIANA PARRA SEGURA	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 151

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-177201	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO SEGUNDO PALACIO RUA	JANNA MOTORS S.A.S.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-166235	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTORIA EUGENIA GONZALEZ URIBE	CALDAS MOTOR S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-206852	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRO AGUDELO FONTECHA	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE LLANTAS S.A.	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **02 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **02 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

ORIGINAL FIRMADO
PEDRO ALEJANDRO NIÑO